



Fecha:

Para:

El propósito de esta carta es informarle que, de acuerdo con la Opción de Selección por Inseguridad Escolar establecida por la ley federal, a cualquier alumno que asista a una escuela primaria, secundaria/preparatoria o escuela autónoma pública que ha sido víctima de un crimen violento se le debe permitir asistir a una escuela primaria, secundaria/preparatoria o escuela autónoma pública segura dentro de la agencia educativa local.

Según nuestros expedientes, su hijo/a fue víctima de un crimen violento mientras se encontraba en el plantel escolar; por lo tanto, si usted lo desea, tiene el derecho de llevar a cabo dicha opción de traslado.

Por favor, llene el formulario anexo y devuélvalo a la escuela actual de su hijo/a o al Distrito Escolar Unificado de San Diego, Oficina de Escuelas de la Zona y Opciones de Inscripción, la dirección se encuentra en el formulario. Si está considerando trasladar a su hijo/a, en cuanto recibamos el formulario, me comunicaré con usted sobre sus opciones. Si tiene preguntas, puede comunicarse con mi oficina al (619) 260-2410.

Muy respetuosamente,

Marceline Marques
Directora
Oficina de Escuelas Comunitarias y Opciones de Inscripción

Spanish version: Victims of Violent Crimes Letter Attachment 1